



España

En vigor desde enero 1 de 2015.

Según la Orden HAP / 460/2015, de 10 de marzo, por la que se aprueba el modelo 368 de Declaración-liquidación periódica de regímenes especiales, los servicios digitales prestados B2C por entidades extranjeras están sujetos al IVA español si el domicilio del cliente es España.

Tasa estándar de IVA

El tipo de IVA estándar en España en 2023 es del 21%.

Tasa reducida de IVA

No hay tasa reducida establecida.

Peculiaridad del cálculo del IVA

$IVA = Ingreso\ total * 21/121$.

Umbral

El umbral para servicios digitales es €0.

Piezas de evidencia

Para identificar la ubicación del cliente, el comerciante debe recopilar al menos dos artículos de evidencia no contradictoria. Y si dos de ellos están en España, el cliente puede determinarse como español:

- Dirección de facturación (Bancaria u operador de pago electrónico);
- Dirección IP;
- Número de teléfono;
- La ubicación de la línea fija del cliente a través de la cual se le presta el servicio;
- Otra información comercialmente relevante.

Lista de servicios electrónicos

Un producto digital es cualquier producto que es almacenado, entregado y utilizado en un formato electrónico. Estos son productos o servicios que el cliente recibe a través de correo electrónico, descargándolos de internet, o a través del inicio de sesión en un sitio web, en particular:

Libros electrónicos, imágenes y videos, ya sea comprando una copia desde Shopify o utilizando un servicio como Netflix. En términos fiscales, estos productos están en una categoría normalmente llamada: “productos de audio, video o audiovisuales”;
Música descargable y en streaming, ya sea comprando un MP3 o usando un servicio como SoundCloud o Spotify. Por supuesto estos productos también entran en la categoría de audio;
Productos basados en la Nube tales como Software-as-a-Service (SaaS), Platform-as-a-Service (PaaS), and Infrastructure-as-a-Service (IaaS);
Sitios web, sitios de servicio de alojamiento y proveedores de servicio de internet;
Anuncios en línea y mercadeo de afiliados.

Proceso de registro

Pasos para el registro de IVA MOSS en España:

Solicite un código de identificación individual. Envíe un correo electrónico a la Agencia Tributaria Española y solicite su código de identificación;
La agencia emitirá su código por correo electrónico y le dará instrucciones específicas para recuperar un certificado;
Llene el formulario 034, versión titulada «Sistema fuera de la Unión»;
Acceda al portal fiscal de España.

Mantenimiento de registros

Se deben mantener registros sobre las transacciones realizadas para verificar la exactitud de las declaraciones y pagos de impuestos. Estos registros deben ponerse a disposición de la Agencia Tributaria de España o de la autoridad central responsable de los demás Estados miembros de la UE por medios electrónicos previa solicitud. El período de conservación de los registros es de diez años.

Fecha de pago de IVA

El IVA adeudado debe pagarse antes de la fecha límite de presentación de la declaración de IVA (a más tardar el día 20 del mes posterior al final del período fiscal – mes / trimestre) al que se refiere.

Como regla general, las declaraciones de IVA españolas deben presentarse y pagarse antes del día 20 del mes siguiente al período de declaración.

Respecto a los festivos en España, dado que existen varias diferencias por región, sugerimos tener en cuenta solo aquellos festivos que se apliquen en todo el territorio

español. En cualquier caso, el calendario de vencimientos publicado por las autoridades cada año incluye todas estas fechas.

Presentación de declaraciones de impuestos

Las declaraciones de IVA de la UE vencen trimestralmente. Al final de cada trimestre, tiene 20 días para presentar y pagar lo que se debe:

- 20 de abril, para el primer trimestre que finaliza el 31 de marzo;
- 20 de julio, para el segundo trimestre que finaliza el 30 de junio;
- 20 de octubre, para el tercer trimestre que finaliza el 30 de septiembre;
- 20 de enero, para el cuarto trimestre que finaliza el 31 de diciembre.



www.vatcompliance.co